

Diagnóstico estatal de Guerrero.

Sarmiento-Silva, Sergio.

Cita:

Sarmiento-Silva, Sergio (2002). *Diagnóstico estatal de Guerrero*. Proyecto Perfiles Indígenas de México, Documento de trabajo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/salomon.nahmad.sitton/39>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pvdZ/mSZ>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Pacífico Sur



DIAGNOSTICO ESTATAL

GUERRERO

COORDINADOR: SOCIOLOGO SERGIO SARMIENTO

EQUIPO DE INVESTIGADORES

ABAD CARRASCO

FERNANDO GUADARRAMA

MIRIAM AYMAMÍ

VÍCTOR FRANCO POLLOTÍER

BARTOLOMÉ LÓPEZ

ANA LAURA PÉREZ JUAN

DAVID VALTIERRA

TERCERA ETAPA

IRIS MEZA

COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

ANTROPÓLOGOS SALOMÓN NAHMAD Y

TANIA CARRASCO

DIAGNOSTICO ESTATAL GUERRERO

INDICE

➤ Presentación	2
➤ Ubicación en el territorio nacional	4
➤ Semblanza histórica	7
➤ Identidad	9
➤ Demografía	15
➤ Migración	19
➤ Economía	25
➤ Desarrollo social	28
➤ Movimientos políticos y organizaciones indígenas	31
➤ Relación estado y los pueblos indígenas	32
➤ Bibliografía	35

➤ Presentación

El objetivo de este estudio es ofrecer información sobre la situación de los pueblos indígenas del estado de Guerrero: amuzgos, mixtecos y tlapanecos o —como ellos se identifican— jñonda, tu un savi y mè'phàà, respectivamente, así como de los nahuas. Buena parte de la información se obtuvo de fuentes oficiales, como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto Nacional Indigenista (INI) y el gobierno del estado. Otra se consiguió consultando estudios de investigadores e informes de organizaciones no gubernamentales que trabajan en las regiones indígenas, así como mediante entrevistas directas a dirigentes sociales.

Es importante llamar la atención que los centros de investigación nacionales sólo se han interesado en los pueblos indios de Guerrero de manera tangencial y, cuando esto se ha dado, la mayoría de los investigadores lo han hecho de manera individual, con sus propios recursos, y se han dedicado a sitios específicos. Un ejemplo claro de esta situación es el caso de los amuzgos, un grupo en el que son contados los trabajos de investigación sobre su momento actual y menos sobre su pasado. Si la investigación social ha descuidado el conocimiento de los pueblos indígenas del estado, puede decirse que los estudios sobre la población afro mestiza de la Costa Chica son escasos.

Las imágenes del estado de Guerrero que recorren el mundo aluden de manera inmediata al sol y a las playas, a Acapulco y a Zihuatanejo como ejemplos de modernidad, y a la impresionante Autopista del Sol. Pero Guerrero es más que estas imágenes; en la entidad conviven cuatro grupos indígenas que, a pesar de la situación en la que se hallan por el modelo económico impuesto, continúan desarrollando sus antiguas prácticas y, sobre todo, reafirmando su identidad y buscando mejores condiciones de vida.

Guerrero es un estado que, debido a una serie de condiciones, como la inserción en el modelo económico, la tensión centro-región y las características del poder local, se halla económicamente empobrecido y expoliado, socialmente disgregado, culturalmente en una cruenta lucha interétnica y en una constante violencia política.

Caracterización de los pueblos indígenas

En Guerrero, quizá más que en otras entidades de la República Mexicana, la geografía y el poder caciquil han contribuido en gran medida a marcar el curso de la historia, y a los pueblos indígenas les ha tocado estar fuera de sus políticas de desarrollo, a no ser de participar como simple mano de obra barata.

Como muchos de los pueblos indios del país, los del estado de Guerrero se caracterizan por ser sociedades campesinas que viven en las regiones más apartadas y de difícil acceso. Así, la mayoría (85%) de los indígenas de la entidad habitan en la Montaña y el resto se distribuye en otras regiones, como la Costa Chica y el Centro.

Los pueblos indios de Guerrero poseen elementos diferentes, pero lo que los caracteriza es su persistencia como grupos con una identidad particular. Además de los pueblos indígenas originarios, en el estado existe una población importante de ascendencia afromestiza, que se asienta en su mayoría en la región de la Costa Chica, en los límites con el estado de Oaxaca.

Entre los elementos comunes de los pueblos indios originarios de Guerrero está el sistema agrícola que practican en pendientes muy pronunciadas, por lo que han aprendido a aprovechar al máximo los recursos. El *tlacolol*, técnica prehispánica de roza, tumba y quema, predominante entre la población indígena, se realiza en las laderas de los cerros que previamente han sido desmontados con instrumentos cuyos orígenes se remontan a la época prehispánica.

Otro elemento que los identifica es el principal espacio de reunión y cohesión de la comunidad indígena: la comisaría, la cual es la unidad político administrativa subordinada de manera inmediata al municipio. En ella se expresan sus gobiernos indígenas, ya que el cabildo acepta las formas de elección por usos y costumbres para el cargo de comisario.

En la comisaría se expresa también el sistema de cargos y el papel de la asamblea como la autoridad rectora de la vida comunitaria.

Mas la identidad de estos pueblos no se ancla en el pasado, ni se vuelve impermeable a lo que sucede a su alrededor, es viva y dinámica, se recrea ante las nuevas condiciones en las que desenvuelven sus formas de vida. Es por esto que han podido sobrevivir a la modernización de la entidad, al incorporar nuevos cultivos, como el ajonjolí y el sorgo, a sus formas de producción comunitarias. Asimismo, han adecuado sus artesanías a las exigencias del turismo de cinco estrellas y han sido reconocidas por sus diseños especiales, como los del papel amate [hecho de la corteza de este árbol].

Debido a las condiciones de pobreza extrema, han tenido que salir de sus comunidades en busca del sustento familiar y comunitario. Sus pasos los han llevado a los campos agrícolas de Morelos, Sinaloa y Baja California Norte y aun más allá de la frontera nacional: han incursionado en Estados Unidos y han comenzado a arribar a Canadá y Alaska.

Su andar por lugares tan diversos ha repercutido en sus comunidades, haciéndolas más abiertas al cambio, manteniendo sus raíces y recreando su identidad.

➤ Ubicación en el territorio nacional

Guerrero se ubica, con los estados de Oaxaca y Chiapas, en la región del Pacífico Sur de la República Mexicana —considerada la de menor desarrollo del país— y, además de colindar con el estado de Oaxaca, limita con los estados de Puebla, Morelos, México y Michoacán. Por su tamaño ocupa el 14° lugar entre las 32 entidades del país. Tiene una superficie de 64 282 km², que equivalen al 3.3% del territorio nacional. Además, cuenta con un litoral de 500 km y una plataforma continental de más de 5 000 kilómetros cuadrados.



Entre sus características geográficas destaca su orografía: Guerrero es un estado montañoso en, cuando menos, cuatro quintas partes de su superficie, debido a que la Sierra Madre del Sur y las estribaciones del Eje Volcánico abarcan casi todo su territorio. La Sierra Madre corre en dirección paralela al litoral, formando una muralla natural de 500 km de longitud, que mantiene una altitud de cresta de alrededor de 2 000 metros sobre el nivel del mar (msnm), con elevaciones que alcanzan esta altura en su porción oriental y rebasan los 3 000 msnm en su sector occidental.

Guerrero cuenta con una variedad de climas, altitudes y paisajes y, en consecuencia, con una gran biodiversidad, insuficientemente valorada y sometida a una acelerada depredación. Su variedad de climas incluye desde el cálido subhúmedo, que prevalece en las costas con altitudes de menos de 1 500 msnm, hasta el clima seco, que se localiza únicamente en algunas partes de la cuenca del río Balsas, pasando por el subcálido subhúmedo (1 500-2 000 msnm) y los templados húmedos y subhúmedos, que prevalecen en la Sierra Madre del Sur y en el norte del estado, con altitudes de más de 2 000 msnm. Sobre la biodiversidad se carece de datos más precisos en el estado, aunque es necesario reconocer que en los últimos diez años el equipo del Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos (PAIR) realizó una investigación que informa de la situación en la que se encuentran los recursos naturales de la región de la Montaña.

La población hablante de lengua indígena (HLI) en el estado de Guerrero representa el 13% del total de habitantes del estado y el 5.7% del total de HLI del país. En Guerrero conviven cuatro grupos indígenas originarios de la entidad, siendo los nahuas el más importante, no sólo por ser el más numeroso y encontrarse en una superficie mayor del territorio del estado, sino también porque a raíz de las prerrogativas que logró mantener a la hora de la conquista como grupo dominante, que en algunos casos ha sabido utilizar para vincularse fuera de sus regiones, es el que mejor se ha relacionado con las instituciones estatales. Los mixtecos, los tlapanecos y los amuzgos, en este orden, son los otros tres grupos originarios. Aparte de estos cuatro grupos originarios, también viven hablantes de 26 lenguas indígenas que han escogido Guerrero para radicar.

La mayoría de la población indígena se concentra en la Montaña (85%), que es una de las siete regiones naturales y socioculturales en que se divide el estado.

Allí se encuentran la mayor parte de los nahuas, mixtecos, tlapanecos y amuzgos. Estos tres últimos grupos indígenas también viven en la Costa Chica, región en cuyos límites con el estado de Oaxaca existe una población importante de afroestizos



< mapa | División Regional y Municipal

En cuanto a la regionalización del estado, hay autores que afirman que si se habla en sentido estricto de regiones naturales, en Guerrero pueden distinguirse tres fundamentales: la Costa, la Sierra y la Cuenca del Balsas. Otros sostienen que es necesario redefinir las regiones, en particular la de la Montaña. Así, el equipo coordinado por Beatriz Canabal plantea la necesidad de crear una nueva región, pues, si se considera a los actores sociales indígenas, es conveniente hablar de la Montaña y la llamada Costa-Montaña.

Más allá de estas cuestiones, la entidad consta de 76 municipios, siendo el de Acatepec el de más reciente creación (1993). La constitución de este municipio fue resultado de la lucha de la comunidad agraria tlapaneca;

lucha que tiene sus orígenes en la época colonial.

En cuanto al tamaño de las localidades habitadas por población indígena, para el año de 1990, de acuerdo con la categoría de hablantes de lenguas indígenas (HLI), se registraron 780 localidades con 70% y más de población indígena y, de acuerdo con el tamaño de las mismas, esta población está distribuida así:

[Tamaño de las localidades con 70% y más de HLI*, 1990]

Tamaño	1 a 99	100 a 499	500 a 999	1 000 o más	Total
Núm. de localidades	222	382	111	65	780
Población	11 486	95 563	78 835	120 434	306 318

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

* HLI = Hablantes de lenguas indígenas.

Como puede apreciarse, la mayor concentración de la población (39%) se encuentra en localidades de 1 000 o más habitantes, mientras que el 35% habita en pequeñas localidades de menos de 500 pobladores.

Los nahuas están dispersos por todo el estado, pero se identifica una concentración muy importante en la región del Alto Balsas, que continúa hacia la Montaña hasta los linderos de la zona mixteca, en los municipios de Tlalixtaquilla, Tlapa, y Copanatoyac, para bajar por Atlixnac, Quicuiltenango y Colotlipa rumbo a la Costa, colindando con los municipios tlapanecos de Tlacoapa, Acatepec y Ayutla.

El área principal de los nahuas son 22 municipios de la zona de la Montaña, de la parte Norte y Centro del estado, en ambas márgenes del río Balsas, el cual funciona como elemento convergente de pueblos indígenas, ya que atraviesa la región de noreste a oeste, siendo una de las corrientes fluviales más importantes del país.

Asimismo, existen pequeños núcleos de nahuas en la Sierra de Tlacotepec, una franja de nahuas en la Costa Chica, en Ayutla y Azoyú; así como en Atoyac y José Azueta de la Costa Grande, además de Arcelia en la Tierra Caliente. También hay una fuerte presencia de ellos como emigrantes en las principales ciudades del estado: Acapulco, Chilpancingo, Iguala y Zihuatanejo.

La población mè'phàà, como se nombran los tlapanecos, se localiza en su mayoría en los municipios de Acatepec, Atlixnac, Malinaltepec, Tlacoapa, San Luis Acatlán y Zapotitlán Tablas, aunque hay otras concentraciones en los municipios de Atlamajalcingo del Monte, Metlatónoc, Tlapa, Quechultenango, Ayutla, Azoyú y Acapulco. Sus fronteras colindan con la de los mixtecos, que habitan principalmente en Alcozauca, la mayor parte de Metlatónoc, parte de Tlapa, de Xalpatláhuac y de Copanatoyac. Los amuzgos, por su parte, se concentran en los municipios de Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca y Ometepec.

En algunos municipios, como Malinaltepec, Tlacoapa y Zapotitlán Tablas, hay un predominio de hablantes tlapanecos:

más del 98%. En otros, como Alcozauca y Metlatónoc, dominan los indígenas que hablan mixteco. Sin embargo, la composición étnica de algunos de los municipios no es homogénea: Atlamajalcingo del Monte (mixteco-tlapaneco), Copanatoyac (nahua-mixteco), Alpoeyca (nahua-mestizo) y Tlapa (mestizo-nahua-tlapaneco y mixteco). En éste último intervienen en la composición étnica los inmigrantes que llegan a Tlapa.

➤ **Semblanza histórica**

A la llegada de los españoles al territorio que hoy se conoce como el estado de Guerrero, el mapa étnico estaba dibujado casi igual al de la actualidad, salvo por las migraciones de grupos nahuas, que huyeron del despojo de sus tierras en los valles de Anáhuac y Toluca.

Es importante mencionar que, además de los pueblos indios que habitan hoy en día en el territorio de Guerrero, existían otros, como los yopes, los cohuixcos, los chontales y los ocuiltecos; aunque estudios recientes afirman que a los mè' pháá o tlapanecos se les conocía como yopes.

Puede decirse que el estado era una región pluriétnica conformada por una mayoría de nahuas, dispersos en gran parte del territorio; mixtecos, que ocupaban el extremo occidental, como parte de una vasta región mixteca, que se extiende actualmente por los estados de Oaxaca, Puebla y Guerrero; tlapanecos, asentados en la misma región occidental; amuzgos, que habitaban entre la Costa Chica y la región mixteca y tlapaneca; y los purépechas, que vivían en la desembocadura del río Balsas y lo que hoy se conoce como Costa Grande.

Todos los grupos tenían sus fronteras definidas y en estos espacios se sobrepusieron las estructuras político administrativas y religiosas de la dominación colonial. Tal es el caso de las comisarías políticas, donde la población indígena era mayoritaria como resultado de las políticas de congregación o del surgimiento de las primeras haciendas de los colonizadores.

Uno de los hechos más importantes en la vida de los indígenas de fines de la época colonial fue la creación de las comunidades agrarias, por medio de las cuales los miembros de las poblaciones obtuvieron derechos sobre las tierras que trabajaban. Estos asentamientos perduraron luego de la independencia e, incluso, después de la Revolución mexicana la política agraria los ha reconocido como comunidades agrarias, cuyos miembros tienen derechos sobre las tierras. Así, no obstante que a lo largo del siglo XX la mayor parte de los núcleos agrarios compuestos por indígenas se han convertido en ejidos de derecho, de todos modos son comunidades de hecho,

así lo reconoce la Procuraduría Agraria. Hoy en día, de 1 238 ejidos y comunidades agrarias existentes en el estado, 1 041 son ejidos y sólo 197 son comunidades agrarias; sin embargo, los ejidos legalmente constituidos actúan como comunidades agrarias y en su mayoría son indígenas.

El conflicto agrario es una constante entre los pueblos y las comunidades indígenas, conformadas éstas en medio de una pugna por el control del territorio y de los recursos productivos, como resultado del cada vez más difícil acceso a la tierra, por la sobrepoblación y por el deterioro del ambiente. Esta situación hunde sus raíces en la historia de las comunidades agrarias indígenas, pues su constitución como sujetos de derecho agrario, en una sociedad en la que sus garantías fueron estipuladas por otros, condujo a que la solución de sus problemas no fuera dictada por ellos, sino por quienes tenían esa prerrogativa, lo que ha ocasionado conflictos de límites debido a entrega de tierras sobre tierras ocupadas por otros pueblos. Éste es un problema que hoy en día entorpece el ejercicio de la justicia y es fuente de conflictos agudos entre comunidades agrarias, pueblos e individuos.

Si bien es cierto que los levantamientos indios fueron una constante a lo largo de la historia colonial y del siglo XIX, también es cierto que muchos de ellos estuvieron vinculados a las acciones de distintos caudillos de la independencia y de la Reforma. Por medio de las alianzas con estos personajes, los indígenas pretendían ganar cierto tipo de derechos, en particular agrarios, pero también políticos, como fue el caso de los pueblos y comunidades de la Montaña, donde se concentra hoy en día el 85% de la población indígena del estado.

En ese entonces, a mediados del siglo XIX, aprovecharon las pugnas entre los bandos centralistas y federalistas para lograr el reconocimiento político de sus territorios como municipio, o bien el castigo o la revancha por algún tipo de agravio cometido en contra de ellos por los hacendados, otra comunidad agraria o alguna población vecina.

Así, a la hora de la creación del estado de Guerrero, en 1849, por medio de la mutilación de los territorios de los estados de México, Puebla y Michoacán, en la región de la Montaña y de la Costa Chica pertenecientes a Puebla se tuvo que hacer un referéndum, para conocer la opinión de la población indígena sobre la anexión; en el cual perdió la propuesta de la separación, planteada por los habitantes de la Montaña, a quienes no les interesaba pertenecer al nuevo estado. Por lo tanto, se realizó la anexión sin su consentimiento. Durante ese período también se dio una movilización fuerte de los pueblos indios para lograr el reconocimiento como municipio o para cambiar de adscripción municipal.

Durante la Revolución de 1910 la participación de los indígenas estuvo condicionada por los intereses de los jefes locales, quienes a veces actuaban en contra de los propietarios de las grandes haciendas, creadas durante el Porfiriato, y otras enarbolaban la bandera del régimen oligárquico.

Con el Cardenismo el Estado tuvo mayor presencia entre los indígenas, porque fue a partir de entonces que las acciones estatales, por medio de las dependencias gubernamentales y los planes de gobierno, los consideran sujetos del beneficio y del desarrollo social, llegando a sus regiones la educación pública, la medicina social y la reforma agraria. Más adelante, durante el período del General Cárdenas como vocal de la Comisión del Río Balsas, durante los años cincuenta a setenta, fue cuando se realizó la única acción gubernamental coordinada de forma interinstitucional, que se abocó al estudio de la problemática de la población indígena de Guerrero, como parte de un diagnóstico de la cuenca del río Balsas en los seis estados que la conforman, para proponer alternativas de desarrollo. De esa época data la instalación del Centro Coordinador Indigenista en la ciudad de Tlapa de Comonfort.

En la actualidad, después de una intensa vida política, expresada por medio de partidos políticos y, en menor caso, organizaciones de carácter productivo, poco a poco los pueblos indios han creado otro tipo de expresiones organizativas más acordes a sus peculiaridades étnicas; sobre todo tras los eventos relacionados con la conmemoración de los 500 años de la llegada de los españoles y, de manera más intensa, después del levantamiento indígena de Chiapas.

➤ Identidad

La identidad de estos pueblos se expresa en su forma de producción, su devenir histórico, su lengua, su pertenencia a una comunidad y a una región, su vestido, sus expresiones estéticas, así como su autoadscripción frente al resto de la población.

Para los pueblos nahuas, mixtecos, tlapanecos y amuzgos de Guerrero la comunidad es el espacio vital, de donde arranca la identidad básica y en donde a partir de la vida cotidiana se tejen las relaciones políticas, económicas y familiares de los grupos.

En la concepción de los pueblos indios, la tierra no es sólo el medio del que se extrae lo necesario para vivir, es en realidad la matriz a partir de la cual se estructura y se diseña la estrategia de subsistencia rural y se genera una cultura agraria, durante todo el proceso del ciclo agrícola. Las comunidades nahuas, mixtecas, tlapanecas y amuzgas no son las únicas portadoras de esta cultura, sino que también lo son los pueblos campesinos de estirpe indígena, quienes practican los ritos y las ceremonias de petición de la lluvia, los cultos y la festividad a la cosecha; las bendiciones a los aperos agrícolas, a las yuntas, a las semillas; las peticiones a los dioses de la naturaleza para un buen temporal; en fin, los rituales de todo el proceso de producción agrícola.

Ahora, como hace cientos de años, las comunidades indígenas se siguen congregando en las poderosas montañas para recordar a los dioses agrarios que se niegan a morir. En los ciclos agrícolas del Atzatzilztlí comunal (petición de lluvia) se saluda con palabras rituales, o con la expresión que surja en el momento, a los montes, a las cuevas, a los manantiales, a las barrancas y a las trojes. En los santuarios de la tierra (*teopantlalli*), cada quien habla con los dioses como ha sido la costumbre.

Los pueblos indios acompañan paso a paso los ciclos de muerte y resurrección del maíz, pues para ellos es una manera de rezar, y la tierra, templo inmenso, les da testimonio, día tras día, del milagro de la vida que renace. Para los indígenas “toda tierra es iglesia y todo bosque, santuario”; en ella veneran a la Santa Cruz, a María o a la Virgen de Guadalupe. Pero la Santa Cruz no está sobre el cerro, sino dentro de él, es el cerro; un cerro con cara de mujer y manos de ofrenda: María-Tierra, Guadalupe-Montaña, Madre-Agua, fecundada por Dios como fecunda el sol a la tierra.

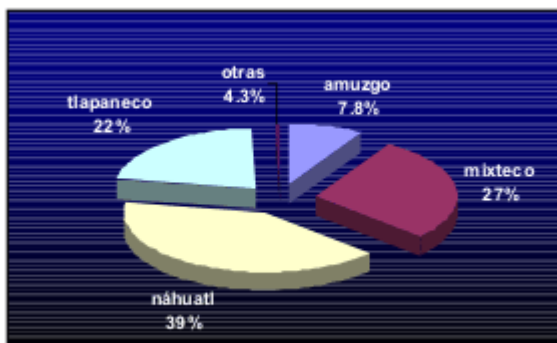
En la religión agrícola se afirma el sentido comunitario del pueblo. Todos tienen que procurar el bien común, del cual depende la prosperidad individual. El ritual agrario es un ingrediente vital para la conciencia étnica, es una guía práctica de fe agrícola y sabiduría milenaria; los rituales cumplen la función de dar continuidad a la cultura indígena, de reforzar la tradición y de sostener la identidad comunal.

Entre los elementos comunes de los pueblos indios originarios de Guerrero está el sistema agrícola que practican en pendientes muy pronunciadas, por lo que han aprendido a aprovechar al máximo los recursos. El *tlacolo*, técnica prehispánica de roza, tumba y quema, predominante entre la población indígena, se realiza en las laderas de los cerros que previamente han sido desmontados con instrumentos cuyos orígenes se remontan a la época prehispánica. Con el *tlacolo*, además de la calidad de la tierra de estas laderas pedregosas e inclinadas, que se expresa en lo frío, lo caliente y el color, se aprovecha la orientación con respecto a la órbita diaria del Sol.

La identidad de las poblaciones afroestizas está dada por una historia común, que las remonta a un pasado de esclavitud y que las coloca en una posición económica y social de desventaja ante los otros grupos sociales, tanto con respecto a los mixtecos, amuzgos y tlapanecos, como a los mestizos, que es el grupo dominante en la región de la Costa Chica. Su identidad también se basa en su actividad económica, que en términos generales radica en la pesca de manera artesanal y en la agricultura. Además, sus danzas, música y ritos contribuyen a crear una identidad particular, que contrasta con la de los grupos indígenas del estado.

Lenguas indígenas

Los indígenas de Guerrero constituyen el 13% (298 532 personas) de los habitantes del estado y el 5.7% del total del país. Los nahuas, que son el pueblo indio mayoritario en Guerrero, representan el 39% de la población. El pueblo que sigue a los nahuas en importancia numérica son los mixtecos, con el 27%, además de los tlapanecos, que constituyen el 22%; luego están los amuzgos, con el 7.8% respecto al total de indígenas del estado, y los miembros de otros grupos indios, que no son originarios del estado pero que han establecido su residencia en Guerrero, los cuales suman el restante 4.3% de hablantes de lengua indígena.



El proceso de castellanización ha propiciado una dinámica lingüística muy interesante en los diversos grupos. Así, algunos pueblos indios casi no hablan su lengua, como los nahuas de la Costa Chica, aunque es común que los pueblos vecinos los sigan identificando como nahuas, sin que necesariamente hablen náhuatl. Otros, sobre todo los mixtecos y los tlapanecos, se han dado a la tarea de generar procesos que les ayuden a rescatar y a desarrollar su idioma. Los mixtecos, en especial, se han agrupado alrededor de la Academia de la Lengua Ñu Savi. Los tlapanecos, aunque no se han organizado como sus vecinos, los mixtecos, también se han dotado de un alfabeto creado por ellos mismos. El caso de los amuzgos es muy particular, por ser el grupo menos estudiado y por lo poco que se conoce su lengua, la cual parece ser sumamente compleja, pues los amuzgos de Guerrero no se entienden con los de Oaxaca y menos entre los de la misma entidad guerrerense.

[Población de 5 años y más hablante de lengua indígena (HLI), 1995]

LENGUA	TOTAL	BILINGÜES		MONOLINGÜES	
	HLI	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Náhuatl	130 550	54 947	49 227	9 569	16 432
Mixteco	89 103	28 757	22 514	15 314	22 262
Tlapaneco	70 247	25 301	21 501	9 297	13 988
Amuzgo	27 747	7 826	6 737	5 778	7 296
Zapoteco	437	255	182		
Popoloca	103	50	48	1	4
Mazahua	101	59	42		
Otras lenguas indígenas	392	228	160		2
Insuficientemente especificado	1 027	367	348	58	89
Total	319 707	117 790	100 759	40 017	60 073

Fuente: INEGI, Guerrero, Resultados Definitivos, *Conteo de Población y Vivienda 1995*.

Gobierno indígena

En la comisaría, que es la unidad político administrativa subordinada de manera inmediata al municipio, se expresan los gobiernos indígenas, ya que el cabildo acepta las formas de elección por usos y costumbres para el cargo de comisario. En la comisaría se expresa también el sistema de cargos y el papel de la asamblea como autoridad rectora de la vida comunitaria.

Los gobiernos indígenas están basados en un sistema jerarquizado de cargos civiles, religiosos y públicos, que los miembros de las comunidades ocupan por un año, lo que significa una gran responsabilidad y da prestigio a quienes los ejercen. Los miembros de la comunidad inician desde muy temprana edad su participación en este sistema.

Al principio ocupan un cargo de nivel bajo, conforme crecen y lo desempeñan bien, la comunidad los nombra para otros puestos hasta llegar al de comisario. Una vez que ejercen el de comisario, pasan a ocupar un lugar en el consejo de ancianos, que cumple funciones de guía y asesoría para la comunidad frente a problemas difíciles.

Los cargos político administrativos corresponden a los puestos propios del ayuntamiento, como son comisario primero y segundo, secretario y comandante. También existen los cargos que representan a los bienes comunales:

el presidente del comisariado de bienes comunales y todo su equipo. Asimismo, están los de la escuela, el camino, el agua potable y los que corresponden a los programas gubernamentales en turno. Además de éstos hay los del ámbito religioso, como los mayordomos y su gente que se encargan de organizar la fiesta patronal, atender la iglesia, asistir al sacerdote y cuidar de la realización de las ceremonias de petición de lluvia y de agradecimiento por las cosechas.

Existen personas exentas de cumplir con estas tareas porque poseen un don o se encargan de realizar una actividad apreciada por la comunidad, como los médicos tradicionales, los rezaderos, los músicos.

La fuerza de la comisaría radica en la voluntad de sus habitantes y, a pesar de los intentos por someterla a la lógica del gobierno estatal, muestra signos de vitalidad. Un ejemplo de esto se expresó a principios de los años ochenta cuando, con una reforma constitucional, el gobierno estatal intentó homologar la duración en el ejercicio del cargo, que es de un año, a tres, como el de los presidentes municipales. En la mayoría de las comisarías se rechazó y en otras sólo tuvo vigencia durante el período del gobernador que la impulsó.

Al ser una región en donde las comunidades dependen del agua para la producción de su sustento, en la comisaría se organizan y distribuyen los cargos para realizar el culto propiciatorio del agua y de la buena cosecha a la Santa Cruz y a San Marcos.

La afirmación anterior se tiene que valorar de acuerdo con el grupo y la región donde está asentado, ya que no todos los indígenas han conservado o creado el espacio político de igual forma. Así, los amuzgos y los tlapanecos tienen un apego mayor a las normas del sistema de cargos indígena. Mientras que entre los nahuas existen diferencias en esta práctica según la región donde vivan: Alto Balsas, Norte y Montaña. Lo mismo pasa con los mixtecos, cuanto más cercanos están a los contactos con la cultura y las formas de vida política federativa, menos es la presencia del sistema de cargos de una manera tradicional.

Esto no significa que se estén perdiendo los atributos del sistema de cargos y del gobierno indígena, lo que pasa es que se están transformando y adecuando a las normas y a los procesos sociales que viven los miembros de las comunidades. Como consecuencia, puede verse a los “tigres” de Olinalá, el día 4 de octubre, portar —en lugar de su máscara de tigre— una de Carlos Salinas de Gortari o del subcomandante Marcos y, cuando se les pregunta acerca de este cambio, dicen que siguen siendo tigres que despiden a la temporada de aguas.

El cargo de comisario está sufriendo procesos de transformación importantes, que se manifiestan en el cambio de autoridades y en la entrega del bastón de mando. En el pasado inmediato, se hacía una ceremonia en la comunidad durante la noche del cambio de año, es decir, en la del 31 de diciembre, y todo el pueblo participaba.

En la actualidad, ya casi no se sigue esta costumbre porque el presidente municipal, que toma protesta a las autoridades, no puede asistir a todas las comisarías. Ahora las autoridades nuevas

asisten cualquier día, al comienzo del mes de enero, a la presidencia municipal para que les tomen la protesta y después hacen una breve ceremonia en la comunidad, sin la ritualidad de antaño.

La comisaría está subordinada a las autoridades municipales. De ahí que en los últimos años sea n el municipio en donde se observan las principales luchas políticas, en particular en la región de la Montaña. El municipio es el espacio de poder del grupo dominante, por lo que la lucha por su control se convierte en una meta importante, ya que por medio de esta instancia se accede a los beneficios y recursos que provienen del gobierno estatal y del federal.

En no pocos casos esta meta los ha llevado a plantear la separación de las comunidades para constituirse en un municipio nuevo, como en Acatepec, que logró su reconocimiento en 1993, y Rancho Nuevo de la Democracia, que desde 1996 busca su reconocimiento por parte del Congreso local. De igual forma, varias comunidades mixtecas, nahuas y tlapanecas aspiran al mismo objetivo, en los municipios de Metlatónoc, Malinaltepec, San Luis Acatlán, Copanatoyac, Tlapa, Olinalá y Chilapa, entre otros.

Esta demanda de autonomía municipal no es privativa de la Montaña, como es el caso de los nahuas del Alto Balsas, que después de su lucha en contra de la construcción de una presa en el poblado de San Juan Tetelcingo, la cual inundaría 42 núcleos de población de seis municipios, cuyas fronteras corresponden a las orillas del río Balsas, se han dado a la tarea de buscar la autorización por parte del Congreso local de un municipio nuevo llamado Alto Balsas.

Religión

Aunque la religión que comulgan la mayoría de los indígenas del estado es la católica, con el 90% aproximadamente de creyentes, hay que tomar en cuenta que en algunas regiones y entre determinados grupos, poco a poco, van tomando carta de naturalización otras. Una de ellas es la vertiente protestante, que representa el 4.1%, y entre los amuzgos del municipio de Xochistlahuaca, La Luz del Mundo es la religión oficial en algunas de sus poblaciones.

Inclusive en algunos poblados nahuas han empezado a darse casos de expulsión de familias por profesar una religión distinta, como se ha documentado en las cercanías de Tlapa.

De igual manera, entre los indígenas que profesan el culto católico existen diferencias, que van desde quienes —ante conflictos con la diócesis— han tenido que acogerse a la vertiente fundamentalista Lefevriana, cuya sede está en Acapulco, como los tlapanecos de Acatepec, quienes demandaron que los atendiera el sacerdote de la diócesis de Tlapa; o los que son asistidos por sacerdotes inculturados, quienes —además de hablar la lengua indígena, por ser originarios de la región— profesan la teología indígena de la corriente de los obispos del Pacífico Sur; hasta las comunidades que han creado su propia versión de catolicismo, como los miembros de la comunidad mixteca de Cruz Fandango, en la frontera del municipio de Alcozauca con el estado de Oaxaca, en donde, desde hace cerca de 20 años, se profesa un tipo de religiosidad fundamentalista en torno a la figura de un dirigente, a quien Dios le trasmite los parabienes de la comunidad. Lo interesante de esta comunidad religiosa es que están asentados en el territorio de un municipio que ha sido gobernado por el Partido Comunista Mexicano (PCM) y ahora por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y que los fieles que profesan la religión son miembros de dicha vertiente partidaria porque así lo ordenó Dios.

La mayoría de los municipios de la Montaña corresponde a la diócesis de Tlapa, por lo que es ésta la que — por medio de sus sacerdotes— tiene a su cargo la celebración del culto católico entre la mayoría de la población indígena, aunque un sector importante de nahuas de la Montaña Baja, en los municipios de Chilapa, Ahuacuotzingo y Zitlala, es atendido por la de Chilpancingo. De igual manera, los mixtecos y tlapanecos de la Costa Chica reciben el culto por medio de la de Acapulco.

La diócesis de Tlapa es de reciente creación, pues fue producto de una redistribución realizada en 1992, cuando la antigua diócesis de Chilapa, que abarcaba una extensión muy grande, fue dividida en dos: la de Chilpancingo y la de Tlapa. En esta segunda se ha desarrollado un sector importante de curas indígenas de la misma región, quienes han impulsado procesos organizativos entre los pobladores de sus respectivas parroquias, como es la Campaña 500 Años de Resistencia, las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, y las organizaciones con demandas étnicas y productivas.

Demografía

El carácter pluriétnico del estado de Guerrero se manifiesta en la presencia de cuatro pueblos indígenas de origen ancestral y pueblos inmigrantes de los últimos tiempos.

[Población de 5 años y más hablante de lengua indígena (HLI), 1995]

LENGUA	TOTAL HLI	BILINGÜES		MONOLINGÜES	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Náhuatl	130 550	54 947	49 227	9 569	16 432
Mixteco	89 103	28 757	22 514	15 314	22 262
Tlapaneco	70 247	25 301	21 501	9 297	13 988
Amuzgo	27 747	7 826	6 737	5 778	7 296
Zapoteco	437	255	182		
Popoloca	103	50	48	1	4
Mazahua	101	59	42		
Otras lenguas indígenas	392	228	160		2
Insuficientemente especificado	1 027	367	348	58	89
Total	319 707	117 790	100 759	40 017	60 073

Fuente: INEGI, Guerrero, Resultados Definitivos, *Conteo de Población y Vivienda 1995*.

En Guerrero, la dinámica de la población HLI ha mostrado altibajos hasta los años setenta; el cambio más drástico se presentó en la década de 1960 a 1970, al pasar de 199 377 a 160 182 hablantes. Esta situación puede atribuirse a diversos factores, como un sobrerregistro del censo realizado en 1960, una emigración masiva, elevadas tasas de mortalidad o a una combinación de estos hechos.

[Dinámica de la población de 5 años y más HLI del estado de Guerrero]

Año	Total de población de 5 años y más de Guerrero*	Total de población de 5 años y más HLI de Guerrero*	% de HLI
1930	641 690	115 110	17.9
1940	622 231	125 536	20.2
1950	776 978	124 693	16.0
1960	992 810	199 377	20.1
1970	1 322 091	160 182	12.1
1980	1 799 324	274 426	15.2
1990	2 228 077	298 532	13.4

*Fuente: Valdés y Menéndez, 1987.

Hay que resaltar que existen muchas dificultades para precisar el número de indígenas que viven en Guerrero y en el país. Un ejemplo de esto se tiene con los tlapanecos. Así, mientras los padrones municipales proporcionan un total de 79 614, el *Conteo de Población y Vivienda 1995* informa de 70 247, cifra que también registra el Instituto Nacional Indigenista (INI), y el Banco Mundial, en *Perfil Nacional de México*, basado en la última información de 1995, se refiere a un total de 92 754 tlapanecos.

Según el *Conteo de Población y Vivienda 1995*, 18 son los municipios en los cuales existe un porcentaje de pobladores HLI superior al 70% de los habitantes, y 5 son los que tienen una población HLI que está entre el 30 y el 69 por ciento.

Para ese mismo año, de acuerdo con la estructura por edades del estado, el 45% de los habitantes se ubica entre 0 y 14 años de edad, es decir, se habla de una población sumamente joven, que en un futuro próximo se traducirá en demanda de servicios de diversa índole. También puede apreciarse un 54.6% de mujeres en edad reproductiva.

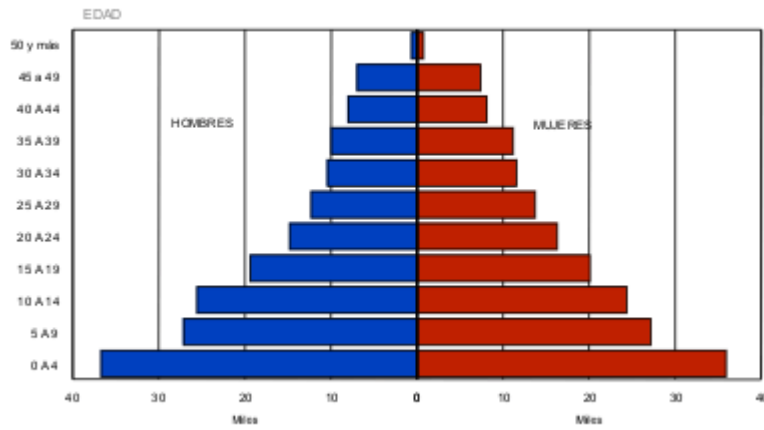
[Estructura de la población según grupos de edad]

Edad	Total del estado	Total de población indígena	Hombres	Mujeres
0 a 4 años	388 050	72 661	36 757	35 904
5 a 9	399 798	54 387	27 213	27 174
10 a 14	387 415	50 006	25 637	24 369
15 a 19	336 443	39 524	19 441	20 083
20 a 24	265 340	31 152	14 861	16 291
25 a 29	205 582	26 103	12 368	13 735
30 a 34	177 944	22 037	10 492	11 545
35 a 39	165 407	21 163	10 016	11 147
40 a 44	126 571	16 231	8 102	8 129
45 a 49	106 096	14 427	7 048	7 379

50 y más	345 688	44 677	23 045	21 632
Total	2 904 334	392 368	194 980	197 388

Fuente: INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995*.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA PARA EL ESTADO DE GUERRERO, 1995



FUENTE: INEGI, CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1995
 INI: SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

➤ Migración

Con la política de desarrollo estabilizador a partir de 1940 y la etapa de sustitución de importaciones, la gran mayoría de los campesinos dedicados a la agricultura de temporal sufrieron un deterioro profundo en sus condiciones de reproducción económica y social. Esto se tradujo en un alto grado de marginación y pobreza para los indígenas de Guerrero, lo que afectó a los núcleos familiares en sus comunidades de origen.

Uno de los mecanismos que ha implementado la población indígena para enfrentar esta crisis es recurrir a la migración temporal o estacional a los campos de cultivo agroindustriales, lo que se ha convertido en una estrategia de supervivencia en la que se apoya la reproducción económico social de poblados enteros.

Antes, los emigrantes de la Montaña se desplazaban preferentemente hacia la región de la Costa del estado y se empleaban en el cultivo del cafeto y en la cosecha de café; pero posteriormente los flujos migratorios se orientaron hacia el noroeste de México.

En los años sesenta y setenta, los mercados de trabajo más importantes para los jornaleros agrícolas estaban en el norte del país, en Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora. En esta zona se genera una agricultura comercial y de exportación con cultivos cíclicos y perennes, como hortalizas, vid, algodón, olivo, melón, naranja, jitomate [tomate], tabaco y cafeto, entre otros (SEDESOL, Programa con Jornaleros Agrícolas, 1997).

Hoy en día, los emigrantes se han especializado en la pizca [recolección], selección o empaclado de productos hortifrutícolas de exportación; se mueven en función de los tiempos de cosecha y no cambian de cultivo como sucedía en los años setenta.



En un principio, los hombres eran los que con más frecuencia emigraban en busca de empleo y las mujeres lo hacían en su gran mayoría sólo como acompañantes. Para 1976 las madres de familia de emigrantes se incorporaron al trabajo asalariado en un 25%, para 1995 lo hicieron en un 48%. Las mujeres realizan jornadas de nueve horas, que pueden prolongarse hasta 15, en donde se trabaja a destajo, y se extienden hasta 18 horas si se consideran las actividades que deben hacer en apoyo a sus familias.

La composición de la migración ha cambiado, ya que a partir de los años setenta, con el aumento de la fuerza de trabajo en la producción de cultivos intensivos, como las plantas frutales y hortalizas de exportación, se evidencia un incremento de la participación femenina. El Programa con Jornaleros Agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) estimó que en Culiacán, Sinaloa, en la época de la cosecha de 1993 se concentraron 80 000 jornaleros, de los cuales, 35% eran mujeres. El número de menores empleados aumentó también: de los 80 000 jornaleros inmigrantes, 30 000 eran menores que provenían del estado de Guerrero, según información de este mismo programa, recabada en la ciudad de Tlapa, en 1996.

El incremento de la migración se acentuó a partir del año de 1990, debido en parte a las condiciones de reproducción de la vida cotidiana de los indígenas, en un marco de carencia de servicios, elevado porcentaje de analfabetismo (63.8%) y alta concentración de la población económicamente activa (PEA) en el sector primario (78.9%). Estos factores, entre otros, impulsaron a la población indígena a salir de sus comunidades y de sus regiones en busca de alternativas de empleo (INI, 1993: 41 y 90).

De acuerdo con los indicadores socioeconómicos de los pueblos indios de México, el estado de Guerrero registró lo siguiente: de los municipios con 30% y más de población indígena, 9 tienen categoría migratoria de fuerte expulsión y 8 de expulsión, 5 de equilibrio y sólo 1 de fuerte atracción; es decir, el 73.9% de los municipios con habitantes indígenas no tienen la capacidad de brindar alternativas de empleo a su población. En los municipios en los cuales se expulsa un número más elevado de indígenas son en los que predominan los hablantes de las lenguas náhuatl y mixteca.

[Municipios con 30% y más de Población Indígena Estimada, según primera lengua, grado de marginación y categoría migratoria del estado de Guerrero, 1990]

Municipios	Primera lengua	Grado de marginación	Categoría migratoria
Cualac	Náhuatl	Alta	Fuerte expulsión

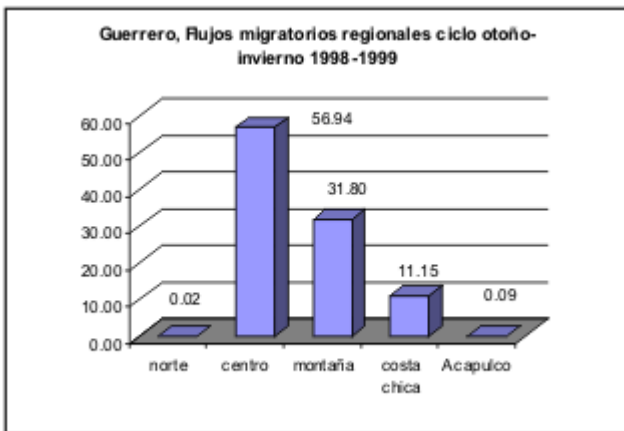
Chilapa de Álvarez	Náhuatl	Muy alta	Fuerte expulsión
Olinalá	Náhuatl	Muy alta	Fuerte expulsión
San Luis Acatlán	Mixteco	Muy alta	Fuerte expulsión
Tepecoacuilco de Trujano	Náhuatl	Alta	Fuerte expulsión
Tlacoachistlahuaca	Mixteco	Muy alta	Fuerte expulsión
Xalpatláhuac	Náhuatl	Muy alta	Fuerte expulsión
Zapotitlán Tablas	Tlapaneco	Muy alta	Fuerte expulsión
Zitlala	Náhuatl	Muy alta	Fuerte expulsión
Alcozahuaca de Guerrero	Mixteco	Muy alta	Expulsión
Atlamajalcingo del Monte	Mixteco	Muy alta	Expulsión
Atlixac	Tlapaneco	Muy alta	Expulsión
Ayutla de los Libres	Mixteco	Muy alta	Expulsión
Copalillo	Náhuatl	Muy alta	Expulsión
Mártir de Cuilapan	Náhuatl	Muy alta	Expulsión
Ometepec	Amuzgo	Alta	

			Expulsión
Xochistlahuaca	Amuzgo	Muy alta	Expulsión
Copanatoyac	Mixteco	Muy alta	Equilibrio
Igualapa	Mixteco	Muy alta	Equilibrio
Malinaltepec	Tlapaneco	Muy alta	Equilibrio
Metlatónoc	Mixteco	Muy alta	Equilibrio
Tlacoapa	Tlapaneco	Muy alta	Fuerte atracción
Tlapa de Comonfort	Náhuatl	Alta	Equilibrio

Fuente: *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*, Instituto Nacional Indigenista (INI), 1993.

Uno de los mecanismos por los que la población indígena se incorpora al trabajo en los campos de cultivo es a través de los “enganchadores”, que llegan al estado de Guerrero para buscar mano de obra.

Con base en datos más recientes del Programa con Jornaleros Agrícolas, durante el ciclo otoño-invierno 1998-1999, el 56.94% emigró de la región Centro, el 31.80 de la Montaña, el 11.15 de la Costa Chica, el .09 de Acapulco y sólo el 0.02% del Norte (véase la gráfica siguiente).



Si bien en la Montaña es donde hay un mayor número de municipios y comunidades que expulsan población, es de la región Centro de donde emigran en términos absolutos la mayor cantidad de habitantes (véanse la gráfica anterior y el cuadro siguiente).

[Municipios y comunidades de Guerrero que registraron migración durante el ciclo otoño - invierno 1998-1999]

Región	Municipios	%	Comunidades	%	Emigrantes	%
Norte	1	3	1	0.27	6	0.02
Centro	8	24	133	36.44	16 463	56.94
Montaña	15	46	181	49.59	9 195	31.80
Costa Chica	8	24	48	13.15	3 224	11.15
Acapulco	1	3	2	0.55	25	0.09
Total	33	100	365	100.00	28 913	100.00

Fuente: SEDESOL, *Informe de migración, ciclo otoño-invierno 1998/99*.

Se calcula que de 30 a 40% de los jefes de familia de la región Centro emigraron de manera temporal durante la época de sequía de 1990. En 1993, la oficina de jornaleros del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) detectó la salida de 30 000 jornaleros de todo el estado, siendo la tercera parte (10 000) indígenas montañeros.

El mayor número de emigrantes se registró en los municipios de Metlatónoc y Alcozauca, con predominio mixteco, y en Zapotitlán Tablas, con población tlapaneca. En los dos últimos se ha registrado categoría migratoria de fuerte expulsión.

Las familias emigrantes se desplazan de sus comunidades en condiciones desfavorables, pues cada autobús, con alrededor de 43 asientos, transporta entre 50 y 60 personas, lo que en muchas ocasiones, dadas las condiciones del viaje, es causa de accidentes. Sólo reciben dos comidas para más de 40 horas de viaje; y dos o tres familias son alojadas juntas en cuartos de 3 y 4 metros de lado. La empresa tiene su propia tienda, en donde los jornaleros compran los bienes indispensables para su alimentación: leña, harina de maíz, maseca [harina de maíz preparada para hacer tortillas], frijol, azúcar, chiles, sardinas, etc. No cuentan con servicios de agua potable y saneamiento, y cuando los hay, son sumamente deficientes. No hay médicos ni maestros en la mayoría de los campamentos, a pesar de que existe un programa para educar a los niños después de las horas de trabajo. Frente a esta situación, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), en apoyo a los emigrantes, trabaja en torno a tres tipos de demandas. Una es la mejora de las condiciones en que se da el proceso de emigración, desde el momento en que salen de las comunidades hasta llegar a los campos donde serán empleados. Otra es la mejora de las condiciones de vida, trabajo, salud y de abasto de alimentos en los campos. Y la última consiste en crear fuentes de trabajo en la región de la Montaña.

Es interesante señalar que también se ha dado una importante migración interna en Guerrero, que ha modificado las fronteras étnicas, ya que en ciertas ciudades, como Acapulco, Chilpancingo, Tlapa, Iguala y Ometepec, se han formado concentraciones de miembros de los diversos grupos étnicos del estado, que han creado colonias [barrios], sobre todo de asentamientos irregulares. Por citar el caso del puerto de Acapulco, desde hace 13 años hay 15 colonias de “montañeros”, entre las que destaca Chinameca, con 3 000 personas, de las cuales el 70% son de origen mixteco, provenientes del municipio de Xalpatláhuac; también hay colonias de tlapanecos y tres de nahuas de los municipios de Copanatoyac, Zalpatláhuac y Tlapa.

Asimismo, las familias indígenas de Guerrero se han desplazado hacia otras regiones del país, como el Distrito Federal, Cuernavaca, Puebla, Tijuana y Mazatlán. El estado de Morelos ha sido un receptor de población emigrante de Guerrero, que ha aportado un flujo importante de mano de obra, la cual —incluso— se establece en dicha entidad de manera permanente. En el censo de 1970 se registraba que los guerrerenses representaban el 39.2% del total de inmigrantes de Morelos; en el de 1980, el 30.8, y en el de 1990, el 36.8% de los residentes en la entidad.

Estos indígenas trabajan por lo general en el campo o de peones de albañil y también de vendedores ambulantes, distribuidores de artesanías o en servicios domésticos.

Un ejemplo de ello son los jóvenes amuzgos, quienes —empujados por la carencia de tierras, de empleo o de recursos económicos para seguir estudiando— se ven orillados a una migración forzosa. La migración más importante es hacia los centros urbanos regionales, estatales y nacionales, para emplearse de albañiles, barrenderos, jardineros, peones, meseros, cocineros, empleadas domésticas.

Por último, la emigración no queda reducida al ámbito nacional o regional, sino que llega al internacional, en la medida en que muchos indígenas han emigrado a Estados Unidos y Canadá.

➤ Economía

Uso del suelo y tenencia de la tierra

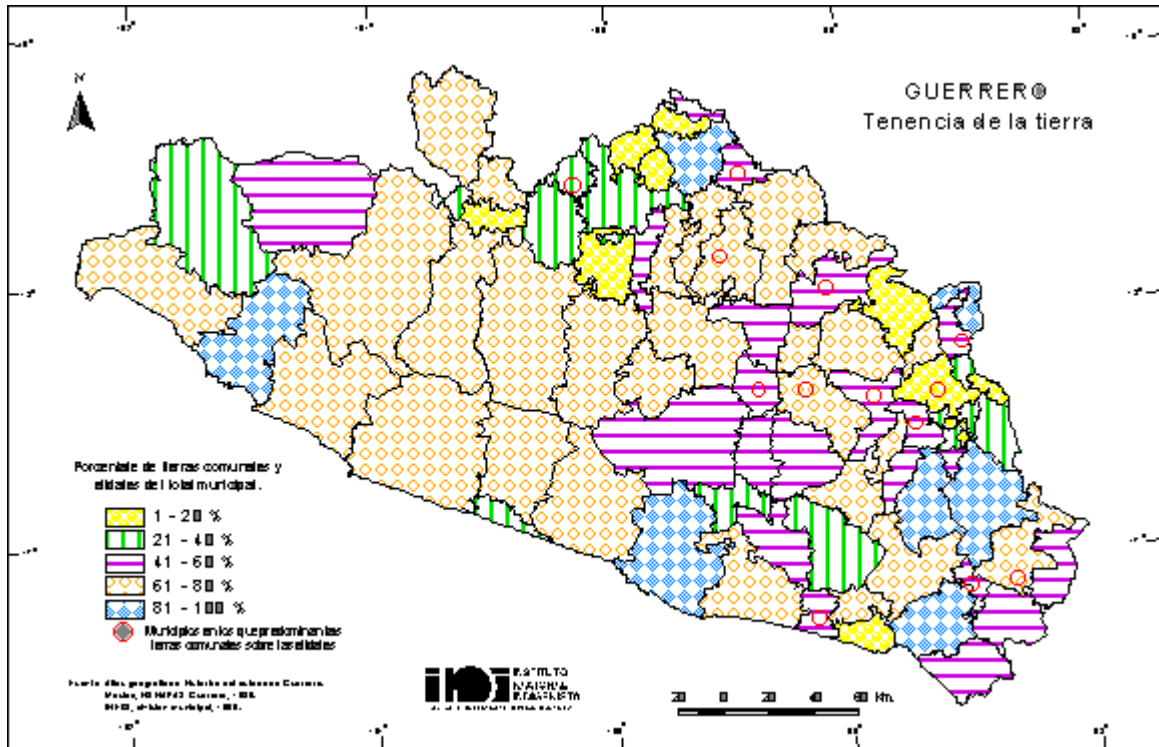
Guerrero tiene una superficie de 64 282 km², que equivalen al 3.3% del territorio nacional. De esta superficie, el 77.3% está clasificado como no apto para la agricultura, el restante 22.7% está considerado productivo. De este porcentaje, sólo el 16% está dedicado a la agricultura, el 8.7 son pastizales, el 35.2 es bosque, el 38.8 es selva y el 1.3% tiene otro uso.

Como producto de la participación en el movimiento armado de 1910, los campesinos de Guerrero, y en particular los pueblos indios, consiguieron que el reparto agrario les favoreciera y les entregara la mayor parte de la tierra de la entidad. De ahí que un poco más del 80% de la superficie del estado de Guerrero sea ejidal y comunal. Según el *XI Censo General de Población y Vivienda*, de 1990, y el *VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal*, de 1991, hay 1 021 250 habitantes en ambas formas de tenencia de la tierra. De toda la población que vive en tierras ejidales y comunales, 75 279 son monolingües y 133 147 son bilingües, lo que da un total de 208 426 hablantes de lenguas indígenas.

Aunque en términos formales las autoridades federales clasifiquen las posesiones de los pueblos indios como ejidales, de hecho — como lo reconoce la Procuraduría Agraria— la organización y la producción son comunales. El predominio de la posesión comunal en las regiones indígenas no es más que la expresión de la forma de organización de los pueblos indios, pero sobre todo de su concepción en torno a la relación con la naturaleza.

La posesión comunal de la tierra asegura que, en donde los lazos comunitarios son todavía fuertes, la gente que posee una parcela no venda su tierra; de esta manera se afianza la unidad de la familia y del pueblo. La herencia de la tierra privilegia a los hombres, por ser los que tienen la responsabilidad de mantener unida a la familia y porque se da por hecho que la hija se casará y su futuro marido tiene asegurada la tierra por parte de su padre.

Sin embargo, cada vez son más frecuentes los casos en que el padre toma en cuenta a la mujer para la herencia familiar.



En la concepción de los pueblos indios, la tierra no es sólo el medio del que se extrae lo necesario para vivir, es en realidad la matriz a partir de la cual se estructura y se diseña la estrategia de la subsistencia rural y se genera una cultura agraria. Las comunidades nahuas, mixtecas, tlapanecas y amuzgas no son las únicas portadoras de esta cultura, sino que también están los pueblos campesinos de estirpe indígena, quienes practican los rituales del proceso de producción agrícola. Estos rituales cumplen la función de dar continuidad a la cultura indígena, de reforzar la tradición y de sostener la identidad comunal.

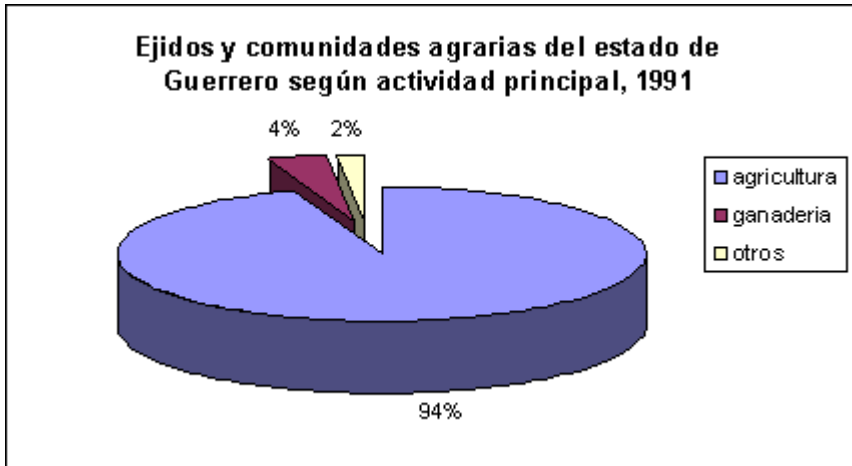
Si bien es cierto que la posesión comunal de la tierra garantiza la cohesión social de la comunidad, la vida comunitaria no está exenta de conflictos en relación con los recursos. A lo largo de la historia, la disputa por la tierra ha sido una constante entre los pueblos y recientemente se ha agudizado, en virtud de que es muy frecuente que los campesinos indígenas consideren sus parcelas como propiedad particular y se den fenómenos de acaparamiento de tierras. Este problema se presenta no sólo entre las comunidades, sino que los conflictos por la posesión de las parcelas, las herencias y los lotes baldíos generan fuertes disputas en las propias comunidades.

En un estudio de los años ochenta, un grupo de investigadores de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) descubrió que en ocho de los municipios de la Montaña, es decir, en cerca de la mitad de los mismos, existía una serie de conflictos agrarios por motivo de linderos. En los años noventa, otro grupo de investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS, UNAM) reconoció que los conflictos habían aumentado y, sobre todo, que se habían recrudecido los problemas internos de las comunidades.

Ante esta situación, los esfuerzos institucionales se encaminan a buscar soluciones de largo plazo, a partir de la conciliación y del acuerdo entre las comunidades y de la certificación de las parcelas con el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE).

De los 1 223 ejidos y comunidades agrarias existentes en la entidad, 1 157 (94%), se destinan a la actividad agrícola;

46 a la ganadería (4%) y 20 (2%) a otras actividades (forestal, recolección).



➤ Desarrollo social

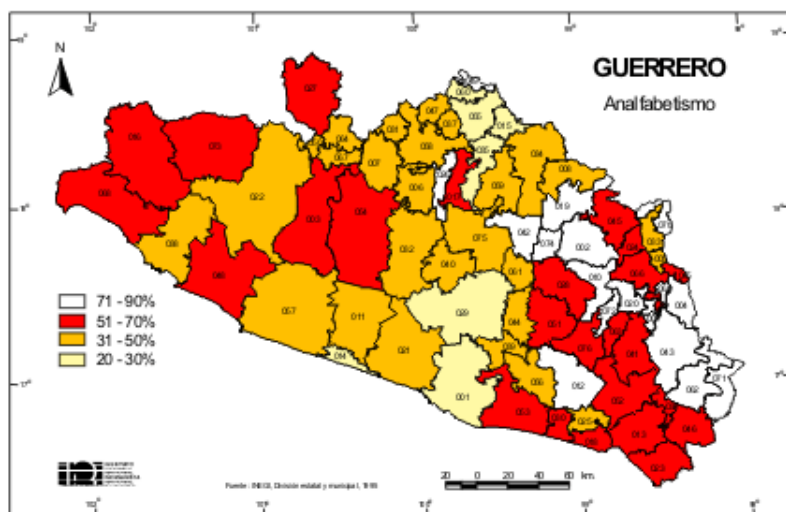
Analfabetismo y escolaridad

La educación básica es una de las variables fundamentales que muestra el grado de desarrollo de una nación, así como las condiciones de vida de los pueblos. En este sentido, son preocupantes los resultados del *Conteo de Población y Vivienda 1995* respecto a este rubro para el estado de Guerrero. Mientras que a nivel nacional el 10.6% de la población de 15 años y más es analfabeta, en el estado alcanza el 23.9 y entre los pueblos indígenas que habitan en municipios con 70% y más de hablantes de lengua indígena es de un 50.9 por ciento.

De la población indígena alfabeta, el 81.9% no concluyó la enseñanza primaria, es decir, sólo 14 432 personas de un total de 162 371 finalizó la primaria en Guerrero. En cuanto al porcentaje de población monolingüe y bilingüe, conforme disminuye el tamaño de la localidad, incrementa la población monolingüe; y cuando el tamaño del poblado es mayor, aumenta el bilingüismo. Estos datos son indicativos del abandono social en el que están inmersos los pueblos indígenas del estado.

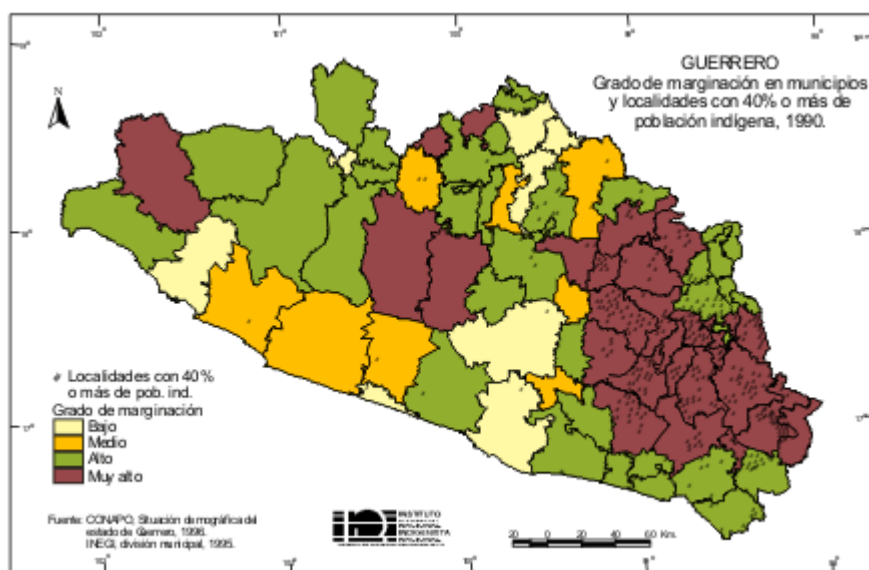
Los índices de analfabetismo de Guerrero son los más altos del país y se registran en las localidades de la región de la Montaña, Costa Chica, Centro y Costa Grande, con 36.2% de población monolingüe, porcentaje sólo superado por el estado de Chiapas, que registra el 38.1%, y se encuentra por encima de la media nacional, que es del 15.8% del total de la población indígena del país. El índice de analfabetismo es más elevado en los municipios de la Montaña;

entre éstos sobresalen los que cuentan con población mixteca y amuzga.



Marginación

Según los criterios del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Guerrero ocupa, junto a Chiapas, Puebla e Hidalgo, los primeros lugares de los estados de la federación en lo que se refiere a marginación. De igual manera, los municipios en donde la población indígena es mayoritaria ostentan este nada honroso privilegio. Así, por citar el ejemplo de la región que mayor población indígena concentra, la Montaña aparece en los primeros lugares en cuanto a los niveles de marginación social. El municipio de Metlatónoc ocupa el segundo lugar de los 2 418 municipios del país, en cuanto al grado de marginación. Diez de los municipios de la Montaña se encuentran entre los primeros 100 más pobres a nivel nacional y entre los 15 a nivel estatal. En síntesis, según los mismos criterios para medir la marginación, sólo la región de la Costa Grande y Acapulco, en donde es menos visible la población indígena, tienen índices bajos de marginación, ya que la Montaña ocupa el primer lugar, seguida por la Costa Chica, con muy alta marginación, y las tres regiones restantes tienen alta marginación.



Fecundidad

En el estudio realizado en 1996 por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) se plantea la importancia que tiene relacionar los niveles de fecundidad con los de marginación, es decir, conforme disminuye el grado de bienestar, aumenta el número de hijos, factor que se presenta en la mayor parte del estado, de tal forma que las tasas de fecundidad reflejan la situación que guardan estos municipios.

Mientras que en el ámbito nacional la tasa de fecundidad para 1990 fue de 2.7, la descendencia que prevaleció en 53 municipios del estado fue mayor a 4.5 hijos por mujer, de los cuales 22 municipios corresponden a las regiones indígenas. Esta situación refleja el bajo nivel de bienestar en el que vive la mayoría de la población (mestiza e indígena), puesto que las altas tasas globales de fecundidad no sólo fueron para la población indígena.

Puede suponerse que los altos niveles de fecundidad se encuentren estrechamente relacionados con las estrategias de reproducción de las unidades campesinas, que buscan contar con una elevada fuerza de trabajo doméstica (los niños desde muy pequeños participan en las distintas actividades que realizan sus familias, incluido el trabajo asalariado en los períodos de migración).

Mortalidad

Un indicador que está directamente ligado a las condiciones de marginación de la población indígena es el de la mortalidad infantil, en la medida en que la tasa de mortalidad infantil es un reflejo de las condiciones de vida de la población. Así, los 22 municipios en donde existe por los menos 30% de hablantes de lengua indígena, 19 registraron tasas de mortalidad superiores a los 62 decesos por cada 1 000 nacimientos y son precisamente los que cuentan con mayor población indígena.

➤ Movimientos políticos y organizaciones indígenas

El impacto del petróleo y su expansión en el estado han contribuido al desarrollo y a la consolidación de movimientos organizados de protesta contra Petróleos Mexicanos (PEMEX), institución que ha empleado una mínima parte de los recursos generados para paliar los nocivos efectos de su presencia en algunas localidades indias de Tabasco.

La urbanización y la proletarización de los indígenas debido a la expansión petrolera, junto con la crisis del sistema de partido hegemónico, abrieron vías de actividad de la sociedad indígena respecto al comportamiento del electorado en el ámbito estatal y nacional. Así, desde 1988 la mayoría de los chontales se identifican con el Partido de la Revolución Democrática (PRD); han participado en marchas y cerrado carreteras en protesta por la contaminación causada por PEMEX. También se manifestaron en contra de la imposición de un delegado del Centro Coordinador Indigenista de Nacajuca.

En el plano organizativo, existe un Supremo Consejo Chontal, que agrupa a líderes de las diversas comunidades chontales, entre los que destaca el senador perredista [del PRD] Auldárico Hernández Gerónimo.

La respuesta que los gobiernos estatal y federal tienden a dar a los problemas que tiene la sociedad es la estructuración de programas de emergencia. Tabasco, como México, es un estado en donde proliferan los “damnificados socioeconómicos”. El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) incluye 20 subprogramas;

entre los más importantes figuran el programa de Rescate a los Indígenas y el de Crédito a la Palabra. Estos programas tenían una línea estratégica de emergencia y otra estructural, que apuntaría a la creación de un “piso social básico”. Hoy en día esos programas han sido integrados a otros nuevos, como el Programa de Apoyo al Campo (PROCAMPO) y Alianza para el Campo, que —desde la perspectiva de los sujetos de las políticas públicas— no están mejorando las condiciones de vida, porque sus ejecutores y planeadores no toman en cuenta las características sociales y organizativas de los ejidatarios, por lo que los programas pasan de sexenio a sexenio y no modifican las carencias de fondo de los campesinos indígenas, que son los que tienen mayores índices de analfabetismo y carencia de otros servicios, como drenaje [eliminación de aguas residuales] y salud.

La política económica seguida en Tabasco, de beneficio a la industria agroexportadora y de expansión de las áreas petroleras, ha exacerbado los agudos problemas de pobreza y desigualdad que han padecido los indígenas de Tabasco. Esto se ha debido en parte al desconocimiento de la realidad cultural, económica y de ubicación geográfica de estos pueblos. Aunado con lo anterior, las acciones públicas han estado impregnadas de una visión

integracionista, la cual ha favorecido muy poco a este sector social de México, que durante años fue considerado parte de un resabio que tarde o temprano estaba destinado a sucumbir a los cambios.

➤ Relación estado y los pueblos indígenas

Guerrero es una entidad federativa que poco ha avanzado en términos políticos, pues se caracteriza por la violencia y la pobreza. A lo largo de su historia, los caciques y los gobernadores duros han impuesto su ley por encima del estado de derecho. A diferencia de otras entidades de la República Mexicana, en donde los gobiernos han reformado sus marcos jurídicos para reconocer algunos derechos de los pueblos indígenas, en Guerrero este sector de la sociedad no ha sido motivo de una política social especial hasta hace pocos años.

A partir del gobierno de Francisco Ruiz Massieu (1987-1993) se observó un cierto interés por atender, desde una política social específica, a los pueblos indios, en particular a los de la Montaña. Durante su período se creó la Procuraduría Social de la Montaña y de Asuntos Indígenas (PROSOMAI), con la que se pretendió canalizar recursos a los pueblos indios de dicha región. Hay que enmarcar la creación de esta institución dentro de la movilización que desarrollaban los pueblos indígenas del estado con motivo de la coyuntura del V Centenario de la llegada de los europeos a tierras americanas.

Después de que Ruiz Massieu terminó su período de gobierno, lo sustituyó Rubén Figueroa hijo, quien planteó como una estrategia, para llevar el bienestar social a los pueblos de la Montaña, reubicar a la población en ciudades intermedias, para dejar descansar dicha región. Una medida fue convertir a la PROSOMAI en la Procuraduría Social, Campesina y de Asuntos Indígenas de la Montaña (PROSCAI). La transformación de la PROSOMAI en PROSCAI no significó una modificación sustancial de su actividad con respecto a los pueblos indios. Su labor continuó siendo en lo básico asistencial, es decir, llevar láminas, fertilizantes, mangueras para agua potable, a las comunidades, pero sobre todo servir de trampolín político a sus titulares y ponerse al servicio del estado en épocas electorales. Lo que no cambió fue su estructura, para darle la oportunidad a los pueblos indios de participar en el diseño y ejecución de los programas.

Las dificultades de los indígenas para abrirse espacio en las instituciones estatales se acrecientan ante lo estrecho del marco legal que contempla sus derechos en la entidad. Son muy pocos los avances normativos que reconocen sus derechos. Apenas la Constitución del estado de Guerrero, en su artículo 10, establece:

Los poderes del Estado y los Ayuntamientos, en sus respectivos ámbitos de competencia y en el marco de la Constitución General de la República y de la Constitución Política del Estado de Guerrero, proveerán la incorporación de los pueblos indígenas al desarrollo económico y social y a la preservación y fomento de sus manifestaciones culturales.

A diferencia de otras entidades federativas, en donde se han comenzado a reconocer los sistemas normativos indígenas, en Guerrero poco se ha avanzado en este aspecto. En el Código Penal del Estado de Guerrero se han introducido modificaciones con el objeto de considerar la condición indígena del procesado, en lo que se refiere a la aplicación de multas, la reparación de daños y perjuicios, la aplicación de penas y medidas de seguridad, la sustitución y conmutación de penas-suspensión condicional de la ejecución de la pena privativa de la libertad. También el Código de Procedimientos Penales del Estado de Guerrero fue modificado para considerar la condición indígena de los procesados en lo que

se refiere a las formalidades, las resoluciones judiciales, el inicio y las reglas generales de instrucción en los dictámenes, testimonios y careos.

El Código de Procedimientos Civiles del Estado de Guerrero fue modificado para que, durante las actuaciones judiciales y las promociones en donde se exhiban documentos redactados en un idioma extranjero, deba nombrarse un perito traductor; lo mismo sucederá cuando una persona no conozca el idioma. Aunque estas modificaciones no se refieren directamente a los pueblos indios, algunos abogados y defensores de derechos humanos las han considerado instrumentos que pueden ser empleados en los alegatos a favor de ellos.

En el año de 1999, el gobierno de René Juárez inició una serie de consultas entre la población para alcanzar un consenso a fin de modificar la Constitución local y poder legislar sobre la Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas del estado. El documento, que circuló como propuesta de redacción de la reforma legislativa, apenas reconocía la existencia de los pueblos indios de Guerrero, les garantizaba su derecho a conservar sus lenguas y culturas, no mencionaba nada sobre sus tierras y recursos y mucho menos sobre su autonomía. Ante las fuertes críticas a las que fue sometida su propuesta, el gobierno dejó de convocar a las consultas.

Como parte del Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005, el gobierno creó la Secretaría de Desarrollo Indígena. Al frente de esta secretaría nombró a Marcelo Tecolapa Tixteco, de origen nahua y reconocido en el estado por su participación como presidente municipal de Zitlala.

Las facultades de esta secretaría son: promoción de programas y proyectos comunitarios; organización y

capacitación para la participación en la toma de decisiones relacionadas con el aprovechamiento de recursos naturales y para la gestión del desarrollo de los pueblos indios; además de ser un órgano consultivo frente a las instancias gubernamentales.

Los cuestionamientos que se hacen a esta secretaría radican fundamentalmente en la manera en que se nombró a su titular, pues algunos dirigentes aseguran que ya no son los tiempos en los que los gobernantes hacen nombramientos sin tomar en cuenta a los sectores directamente involucrados y, sobre todo, haberla creado sin darle un sustento jurídico a su acción, pues el poder ejecutivo estatal no ha hecho las reformas necesarias para ello. La mayoría de los detractores sostienen que los pueblos indígenas de Guerrero son mayores de edad y que deben ser consultados en la medida que les incumbe. Su argumento central es que mientras el gobierno local crea una estructura burocrática sin tomar la opinión de los pueblos indios, éstos son lo suficientemente maduros para constituir su propio espacio y convertirlo en el interlocutor ante el gobierno y la sociedad guerrerenses.

Un actor del proceso describe la situación en la que nace el Consejo Estatal Indígena (CEI):

Con el propósito de conocer la iniciativa en la creación del Consejo Estatal Indígena, el 4 de noviembre de 1999, nos reunimos en Chilpancingo más de 30 representantes de organizaciones de los pueblos nahuas, mixtecos, tlapanecos y amuzgos. La mayoría coincidimos en la necesidad de crear una instancia de interlocución entre los pueblos indígenas, el gobierno y la sociedad guerrerenses. De la reunión del 4 de noviembre en Chilpancingo se desató un proceso de consulta amplia en todas las regiones indígenas de Guerrero. En torno a la instalación del CEI se han recogido opiniones, comentarios y propuestas en foros realizados en Chilapa, Olinalá, Tlapa, Acatepec, Filo de Caballo, Xalitla, Ayutla y Zitlala. El CEI se proclama como una instancia plural no partidista, no es sucursal de ningún partido político y pretende reflejar la diversidad de las corrientes del movimiento indígena en Guerrero.

Ante los escasos avances legislativos en materia indígena, el CEI sostiene la conveniencia de crear la Ley de Derechos y Cultura Indígena, así como promover reformas constitucionales que entierren instituciones obsoletas, como la PROSCAI y el INI. Guerrero es una muestra del atraso económico, político y en materia de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas que habitan su territorio. Esto indica que todavía hay mucho camino por recorrer.

➤ Bibliografía

Barrera Hernández, Abel

“Ritualidad y poder entre los nahuas de la Montaña de Guerrero”, en *Tradiciones y costumbres jurídicas en comunidades indígenas de México*, Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), 1985.

Basauri, Carlos

La población indígena de México, 3 tomos, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes e Instituto Nacional Indigenista (CNCA e INI), 1990.

Canabal C Beatriz (Coord.)

Las sociedades rurales en la cuenca Alta del río Balsas, México, 1999, en imprenta.

Carabias, Julia et al

Manejo de recursos naturales y pobreza rural, México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1994.

Carrasco Zúñiga, Abad

Las comunidades tlapanecas y la producción del café, tesis de licenciatura, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), 1991.

Casas, Alejandro *et al.*

Etnobotánica mixteca, México, INI, 1994.

CDH Miguel Agustín Pro Juárez

A.C., *La violencia en Guerrero y Oaxaca*, 1999.

Conde, Juan

“La función de la agricultura en la valorización del capital: dos ejemplos de la Montaña de Guerrero”, en *Revista de la Escuela de Filosofía y Letras*, Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), s.f.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Indicadores sobre fecundidad, marginación y ruralidad a nivel municipal. Estado de Guerrero*, México, 1987.

----- *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal*, México, 1993.

COPLADEG, *Plan de Desarrollo Socioeconómico del Estado de Guerrero. Región IV. La Montaña, 1981-1987.*

Dehouve, Danièle

“La desarticulación del sector precapitalista: el caso de Tlapa, Guerrero”, en *Revista Crítica de la Economía Política* Núm. 1, México, El Caballito, 1976.

----- *El tequio de los santos y la competencia entre los mercaderes*, México, INI, 1976.

----- *Entre el caimán y el jaguar. Los pueblos indios de Guerrero*, México, INI y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), 1994.

----- *Hacia una historia del espacio en la Montaña de Guerrero*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) y CIESAS, 1995.

De la Peña, Moisés, *Guerrero económico*, 2 tomos, Chilpancingo, Gro., Gobierno del estado de Guerrero, 1949.

----- *Problemas sociales y económicos de las Mixtecas,*

México, INI, 1950.

Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas, 1997. México, INI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STy PS) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 1998.

Espejel, Carlos, Olinalá,

México, Secretaría de Educación Pública (SEP) e INI, 1976.

Figueroa de Contín, Esperanza

Atlas geográfico e histórico del

estado de Guerrero, México, Fondo Nacional para las Actividades Sociales (FONAPAS) Guerrero, 1980.

Flores Félix, José Joaquín

La revuelta por la democracia. Pueblos indios, política y poder en

México, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), 1998.

----- *El Tigre, San Marcos y el Comisario: poder y reproducción*

social en la Montaña de Guerrero, tesis de maestría, México,

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco (UAM-X), 1998.

Gerhard, Peter

Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821, México,

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1986.

Gobierno de Guerrero, *Programa de Conservación y Desarrollo Forestal, 1987-1993*.

----- *Plan de Desarrollo del Estado de Guerrero 1993-1999*.

----- *Plan de Gobierno 1993-1999*, Apartado: "Bienestar Social",
Tema: "Atención Región Indígena", febrero de 1993.

González Leal, Aurea

"Los tlapanecos", en *Grupos Étnicos de México*, México, INI, 1982.

Good Eshelman, Catharine

Haciendo la lucha. Arte y comercio nahua de Guerrero, México, FCE,
1988.

Guerrero Gómez, Gerardo y Santano González

Diagnóstico sociocultural de Zapotitlán Tablas, Gro., CNCA,
Unidad Regional Guerrero de Culturas Populares y H. Ayuntamiento
Municipal, 1991.

Gutiérrez Ávila, Miguel Ángel et al

*Derecho consuetudinario y derecho positivo entre los mixtecos,
amuzgos y afroestizos de la Costa Chica de Guerrero, México,*
CNDH, 1997.

Gutiérrez, Donaciano

“Los nahuas de Guerrero”, en Suárez y F. Cristina (Coords.),
Estudios Nahuas, México, Instituto Nacional de Antropología e
Historia (INAH), 1988.

Gutiérrez, Maribel

La violencia en Guerrero, México, La Jornada, 1998.

Gutiérrez, M

“Viven los cafecultores indígenas la mayor crisis de los últimos 13
años”, en *El Sur* Núm. 737, 29 de junio de 1998.

Illades, Carlos (Comp.)

Guerrero. Textos de su historia, México,
Gobierno del estado de Guerrero, 1989.

Inchaustegui, Carlos

La palma y el sombrero de palma en las Mixtecas, Huajuapán
de León, Oaxaca, Secretaría de la Presidencia, Comité Promotor
del Desarrollo Socioeconómico del estado de Oaxaca, 1972, inédito.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI),
“Hablantes de lengua indígena”, *XI Censo General de Población y
Vivienda*, 1990.

----- “La población hablante de lengua indígena en México”,
XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

----- *Anuario estadístico del estado de Guerrero*, 1998.

Instituto Nacional Indigenista (INI), *Programa de Desarrollo
Integral de la Montaña de Guerrero. Documento Rector de la
Política Institucional* (Proyecto COPLAMAR Núm. 1), México, s.f.

Jiménez P., Blanca y Abel Barrera

“Conciencia étnica y memoria histórica en la comunidad de Coachimalco”, en XXII Reunión de Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, *Migraciones y Fronteras*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, agosto de 1991.

Katz, Friedrich

Revolta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al XX, México, Era, 1990.

Lasso Echeverría, Fernando

Diagnóstico de salud del estado de Guerrero, 1998.

López, Héctor F.

Diccionario Geográfico, Histórico, Biográfico y Lingüístico del Estado de Guerrero, México, Pluma y Lápiz de México, 1942.

López Victoria, José Manuel,

Historia de la Revolución de Guerrero, 3 tomos, Gobierno del estado de Guerrero e IGC, 1985.

Luna Mayani, Raúl

Geografía moderna del estado de Guerrero, Ayutla, Gro.,

Kotzalzin, 1976.

Marino Flores, Anselmo

Hablantes de lenguas indígenas del estado de Guerrero, México,

INAH, 1959.

-----, *Distribución municipal de los hablantes de lenguas indígenas en la República Mexicana, México, INAH, 1963.*

Marino Flores, Anselmo et al.

Bibliografía antropológica del estado

de Guerrero, Chilpancingo, Gro., IGC, 1987.

Martínez Rescalvo, Mario

Reseña histórica de la Montaña de Guerrero, Monografía de

Tlapa de Comonfort, UAG y H. Ayuntamiento Municipal de Tlapa,

1990.

Martínez Rescalvo, Mario O. y Jorge R. Obregón Téllez

La Montaña de Guerrero: Economía, historia y sociedad, INI y

UAG, 1991.

Mastache Flores, Alba Guadalupe y Elia Nora Morett Sánchez

El trabajo de la palma en la región de la Montaña, Guerrero, UAG,
1982.

-----, *Entre dos mundos: artesanos y artesanías en Guerrero,*
INAH, 1997.

Matías Alonso, Marcos

Rituales agrícolas y otras costumbres guerrerenses, México,
CIESAS, 1994.

-----, *La agricultura indígena en la Montaña de Guerrero, México,*
IIZDVV, ALTEPETL, DGLP-Gro., Plaza y Valdez, 1997.

Medina, Andrés

“La etnografía de México: un cambiante y milenario mosaico de
lenguas y culturas”, en *Revista de la UNAM* Núm. 477, octubre de 1990.

Muñoz, Maurilio

Mixteca-Nahua-Tlapaneca, México, INI, 1963.

Nahmad, Salomón

Tecnología indígena y medio ambiente, Centro de Ecodesarrollo,
1988.

Neff, Françoise

El rayo y el arco iris, México, INI, 1994.

Ochoa Campos, Moisés

Historia del estado de Guerrero, México, Porrúa, 1976.

Oettinger, Marion

Una comunidad tlapaneca, sus linderos sociales y territoriales,
México, INI, 1980.

Olivera, Mercedes et al.

La población y las lenguas indígenas de México en 1970,
México, UNAM, 1982.

Orozco y Berra, Manuel

Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México, 1864.

Osorio Salgado, Isabel

¿Erradicación o radicación de la pobreza? PRONASOL y

territorio en el estado de Guerrero, UAG, 1996.

Paucic W., Alejandro

Geografía general del estado de Guerrero, FONAPAS Guerrero

y Gobierno del estado, 1980.

Pavía Guzmán, Edgar

Guerrero prehispánico, COBAC, Gro., 1992.

Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos (PAIR),

Programa de transformación sustentable, Montaña de Guerrero,

documento de trabajo inédito, abril de 1997.

-----, *Elementos de diagnóstico y propuesta de ordenamiento*

territorial de la región de la Montaña, Guerrero, inédito.

Empobrecimiento rural y medio ambiente en la Montaña de

Guerrero, México, Procuraduría Agraria y Juan Pablos Editor,

1996.

Ravelo Lecuona, Renato

La revolución zapatista de Guerrero, UAG, 1990.

Ravelo Lecuona, Renato y José O. Ávila

Luz de la Montaña.

Una Historia Viva, UECLM, UAG e INI, 1994.

Reyna, Leticia

Las rebeliones campesinas en México (1819-1906),

México, Siglo XXI, 1980.

Ríos Morales, Manuel

Régimen capitalista e indígenas en la Montaña de Guerrero,

UAG, 1983.

Romano García, Gerardo

El ejercicio del poder político en la Montaña de Guerrero

(1980-1998), tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de

Chapingo, 1999.

Rubí Alarcón, Rafael

El tributo prehispánico, COBACH, 1992.

Salazar Adame, Jaime

Movimientos populares durante

el Porfiriato en el estado de Guerrero, UAG, 1983.

Sánchez Andraka, Juan, Zitlala

Por el mágico mundo indígena guerrerense, tomo I,

Gobierno de Guerrero, 1983.

Santos Carrera, Moisés y Jesús Álvarez Hernández

Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Guerrero.

Épocas prehispánica y colonial, CEHAM, UAG, s.f.

Sarmiento Silva, Sergio

La lucha indígena: un reto a la ortodoxia, México, Siglo XXI, 1987.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Programa con

Jornaleros Agrícolas, Coordinación Estatal Guerrero, *Informe*

de migración, ciclo otoño-invierno 1998/99, México, SEDESOL,

1999.

Secretaría de Programación y Presupuesto

(SPP), *Diagnóstico socioeconómico de la región de la Montaña*,

1985, inédito.

Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y

Pesca (SEMARNAP), *Programa de Desarrollo Regional para*

la Montaña de Guerrero. (Material para su Discusión), diciembre

de 1996, inédito.

SEPLAP, *Geografía física del estado de Guerrero*, 1985.

TACHINOLLAN, A.C., I, II, III, IV y V Informes del Centro

de Derechos Humanos de la Montaña, 1995 a 1999.

Tibón, Gutierre, Olinalá

Un pueblo tolteca en las montañas de Guerrero, México,

Posada, 1982.

Valdés, Luz María

El perfil demográfico de los indios mexicanos, México,

Siglo XXI, 1988.

----- *Los indios en los censos de población, México,*
UNAM, 1995.

Valdés, Luz María y María Teresa Menéndez

Dinámica de la población de habla indígena 1900-1980,

México, INAH,

Colección Científica Núm. 162, 1987.

Varios autores, *Arqueología y etnohistoria del estado de Guerrero,*

INAH y Gobierno del estado de Guerrero, 1986.

Varios autores, *Historia de la cuestión agraria mexicana 1867-1940,*

Guerrero, CEHAM, Gobierno de Guerrero y UAG, 1987.

Varios autores, *México Indígena* Núm. 17, México, INI, j

ulio-agosto de 1987.

Varios autores, *El combate a la pobreza, México,*

El Nacional, 1989.

Varios autores, *Primer Foro sobre Desarrollo Social en la Montaña*

de Guerrero, Tlapa, 12 y 13 de noviembre de 1993, inédito.

Varios autores, *Aptitud de la tierra para la producción de maíz de temporal en el estado de Guerrero*, UAG, 1995.

Varios autores, *Pacífico Sur. Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México*, México, INI, 1995.

Varios autores, *Historia general de Guerrero*, 4 tomos, INAH, Gobierno de Guerrero y JHG Editores, 1998.

Varios autores, “La Semana Santa entre indígenas, mestizos y afromestizos de Guerrero”, en *El Garabato*, Cuaderno de Trabajo Núm. 1, Unidad Guerrero de Culturas Populares.

Varios autores, “De Tláloc a San Marcos: ritos y peticiones de lluvias en Guerrero”, en *El Garabato*, Cuaderno de Trabajo Núm. 2.

Varios autores, “Los tlapanecos. Un proceso histórico y una presencia cultural”, en *El Garabato*, Cuaderno de Trabajo Núm. 4.

Vega Sosa, Constanza

El Códice de Azoyú I, México, FCE, 1991.

Villaseñor y Sánchez, Joseph A. De

Theatro Americano, México, Trillas, 1992.

Villela F., Samuel

“Ritual agrícola en la montaña de Guerrero”, en *Antropología*,

Nueva Época, Núm. 30, abril-junio de 1990.